

Trabajo Fin de Grado

Propuesta de prevención del acoso escolar en la
etapa de Educación Infantil

Autor/es

Tania Tajada Beneit

Director/es

Verónica Sierra Sánchez

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.

2023

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
JUSTIFICACIÓN.....	6
OBJETIVOS.....	7
MARCO TEÓRICO.....	8
1. EL CONCEPTO DE ACOSO ESCOLAR Y SU IDENTIFICACIÓN.....	8
2. TIPOS DE ACOSO ESCOLAR.....	10
3. PERSONAS IMPLICADAS EN EL ACOSO ESCOLAR.....	11
3.1 PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL ACOSADOR.....	11
3.2 PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA.....	12
3.3 PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL ESPECTADOR.....	13
4. CONSECUENCIAS DEL ACOSO ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES.....	13
5. EL ACOSO ESCOLAR A NIVEL MUNDIAL Y DE ESPAÑA.....	14
6. UN NUEVO TIPO DE ACOSO: CIBERACOSO O CIBERBULLYING.....	16
7. IMPORTANCIA DE LA ESCUELA Y LOS DOCENTES EN EL ACOSO ESCOLAR.....	17
8. ACOSO ESCOLAR EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.....	18
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN - PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR.....	19
INTRODUCCIÓN.....	19
OBJETIVOS.....	20
COMPETENCIAS.....	21
SABERES BÁSICOS DE ÁREA.....	22
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	23
ACTIVIDADES.....	26
RELEXION PERSONAL.....	42
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	44
ANEXOS.....	47

Propuesta de prevención del acoso escolar en la etapa de Educación Infantil

Proposal for preventing school bullying in Early Childhood Education

- Elaborado por Tania Tajada Beneit.
- Dirigido por Verónica Sierra Sánchez.
- Presentado para su defensa en la convocatoria de noviembre del año 2023
- Número de palabras (sin incluir anexos): 11.786 palabras.

Resumen

El trabajo de fin de grado se centra en abordar el problema del acoso escolar desde una perspectiva integral en el contexto de la Educación Infantil. A lo largo de este, se exploran los distintos tipos de acoso que se pueden producir en el entorno escolar, sus manifestaciones, personas implicadas y las consecuencias negativas que genera en los estudiantes. Se destaca la importancia de la prevención y la intervención temprana como métodos de actuación para frenar este problema, destacando la responsabilidad de los centros educativos frente al acoso escolar.

Este se enfoca en identificar estrategias efectivas para prevenir el acoso escolar, incorporando programas de concienciación, actividades prácticas y métodos de intervención en el aula. Se pone de manifiesto la necesidad de fomentar la empatía, resolución de conflictos y el desarrollo de habilidades socioemocionales como medidas preventivas fundamentales. Se reconoce también el papel crucial de los docentes en la creación de entornos escolares respetuosos, así como en la promoción de una cultura de apoyo entre los estudiantes.

En resumen, este trabajo enfatiza la necesidad de conocer el problema del acoso escolar en todas sus modalidades con el objetivo de conseguir una total inexistencia de este problema en todas las etapas educativas, comenzando desde la Educación Infantil y resaltando la importancia de las medidas preventivas, la sensibilización de los escolares y la intervención activa para lograr un entorno escolar libre de acoso.

Abstract

The final degree project focuses on addressing the issue of bullying from a comprehensive perspective within the context of Early Childhood Education. Throughout this study, the different types of bullying that can occur in the school environment, their manifestations, involved parties, and the negative consequences it generates for students are explored. The importance of prevention and early intervention is highlighted as methods of action to curb this issue, emphasizing the responsibility of educational institutions in addressing bullying.

This project aims to identify effective strategies to prevent bullying, incorporating awareness programs, practical activities, and classroom intervention methods. The need to promote empathy, conflict resolution, and the development of socio-emotional skills as fundamental preventive measures is underscored. The crucial role of educators in creating respectful school environments and promoting a culture of support among students is also acknowledged.

In summary, this project emphasizes the need to understand the problem of bullying in all its forms with the aim of eradicating it in all educational stages, starting from Early Childhood Education. It highlights the importance of preventive measures, student awareness, and active intervention to achieve a bully-free school environment.

Palabras clave

Acoso escolar, bullying, ciberbullying, acosador, víctima, prevención.

INTRODUCCIÓN.

El acoso escolar es un problema que ha suscitado una creciente preocupación tanto a nivel nacional como internacional debido a sus impactos profundos en la vida de los estudiantes, su bienestar emocional y su rendimiento académico. A medida que las dinámicas sociales y tecnológicas evolucionan, es esencial adaptar estrategias y enfoques de prevención y respuesta al acoso escolar para abordar las necesidades específicas de los estudiantes en esta etapa crucial de su desarrollo.

En un mundo en constante cambio, donde la tecnología y la sociedad evolucionan a gran velocidad, es importante adaptar nuestras estrategias de prevención del acoso escolar para garantizar que los escolares puedan desarrollarse en ambientes que fomenten su crecimiento personal y social de manera positiva.

A lo largo de esta investigación, se explorarán las diferentes definiciones que diversos autores han propuesto sobre acoso escolar, los diferentes tipos que se pueden dar en el contexto escolar junto con las personas implicadas en este problema, además de las características distintivas del acoso escolar y la implicación de los docentes ante esta situación.

Se enfocará también en analizar y proponer un plan de prevención del acoso escolar diseñado específicamente para Educación Infantil, en concreto, para el tercer curso de este segundo ciclo, reconociendo la importancia de crear un ambiente educativo seguro, inclusivo y enriquecedor desde edades tempranas.

El plan de prevención propuesto promoverá valores, habilidades sociales, adecuada gestión emocional ante este tipo de situaciones y la creación de una cultura de respeto desde las edades más tempranas. El propósito del plan de intervención se centra en contribuir al bienestar y al desarrollo integral de los más pequeños, este trabajo busca ofrecer una visión completa y efectiva sobre la prevención del acoso escolar en la Educación Infantil.

JUSTIFICACIÓN.

Son múltiples las razones por las que elegí hacer el Trabajo de Fin de Grado sobre el acoso escolar. En primer lugar, por la preocupación que me genera este tema, considero que el bienestar de los estudiantes debería ser una de las cosas esenciales de la escuela.

El acoso puede generar en estudiantes graves problemas emocionales que tendrán un impacto negativo en su desarrollo y que, además, perdurarán gran parte de su vida. Para evitarlo, considero que el diseño de programas de prevención centrados en fomentar el desarrollo personal, social y emocional, así como promover valores en los escolares, puede ser una forma de reducir y/o acabar con este tipo de situaciones en los centros escolares.

En este sentido, la etapa de Educación Infantil es el momento perfecto para inculcar valores fundamentales, como el respeto y la empatía, así como desarrollar sus competencias socioemocional. El hecho de abordar el tema de la prevención de acoso escolar en esta etapa puede ayudar a construir una cultura de respeto desde edades tempranas. Además de esto, conviene destacar el potencial de la educación para generar un cambio positivo no sólo en la vida de las personas a nivel individual, sino también en la sociedad. Un plan de prevención de acoso escolar efectivo puede marcar una gran diferencia en la vida de los estudiantes y en la forma en que interactúan en la sociedad en el futuro.

Además, este tema me brinda una oportunidad para aprender y crecer como futuro profesional de la educación. Me permite investigar sobre el acoso, los diferentes tipos, qué perfiles intervienen y cómo identificarlos, pero sobre todo me ayuda a encontrar y desarrollar estrategias de prevención que sean efectivas en la etapa de educación infantil. Todo ello promoverá mi desarrollo personal y profesional como futura docente.

En resumen, el tema del acoso escolar es una elección personal para mi trabajo de fin de grado porque creo firmemente en la importancia de garantizar que escolares tengan una educación libre de temor y violencia, donde puedan crecer, y aprender junto con sus compañeros.

OBJETIVOS.

- Objetivo general.

El objetivo general de este trabajo de fin de grado es diseñar un plan de prevención del acoso escolar específicamente orientado a la Educación Infantil, con el propósito de contribuir al fomento de un entorno educativo seguro, inclusivo y respetuoso para los estudiantes en sus primeros años de escolaridad. Este plan busca abordar las particularidades del acoso escolar y establecer una base sólida para la prevención y el bienestar de los estudiantes en esta etapa crucial de su desarrollo.

- Objetivos específicos.

Además del objetivo general, se proponen una serie de objetivos específicos que concretan los logros que se pretenden alcanzar a través de la realización de este trabajo final de grado. Entre ellos, se encuentran:

- Realizar una revisión exhaustiva de la literatura académica y estudios previos relacionados con el acoso escolar.
- Identificar las particularidades del acoso en la Educación Infantil.
- Conocer los tipos de acoso escolar.
- Analizar las características de las personas implicadas en el acoso escolar.
- Diseñar un plan de prevención específico de acoso escolar dirigido al tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil.
- Evaluar el plan de prevención de acoso escolar.

MARCO TEÓRICO.

1. El concepto de acoso escolar y su identificación.

El acoso escolar, también conocido como "bullying", es un problema que ha trascendido fronteras y generaciones, afectando a infantes y adolescentes en entornos educativos de todo el mundo. Pero, ¿qué es el acoso escolar?, en aras de responder a esta cuestión se proponen diversas definiciones del acoso escolar propuestas por diferentes autores a lo largo de su historia.

En 1972, comenzaron a aparecer las primeras investigaciones sobre el acoso escolar. Este interés surgió a causa del suicidio de tres alumnos de 14 años en Noruega, fue entonces cuando el acoso escolar empezó a cobrar importancia, desde entonces se implantaron las primeras campañas de prevención por parte de los gobiernos de varios países como Noruega, Inglaterra, Canadá y Estados Unidos entre otros. A partir de este suceso, se reconoció el acoso escolar como un grave problema de violencia en el contexto escolar (Cano y Vargas, 2018)

Por otro lado, en la década de 1970, en Suecia, surgió un interés creciente por el fenómeno de la violencia entre estudiantes. Totalmente en consonancia con esta violencia, se acuñó el término "bullying" por Dan Olweus, quien explicó que esta palabra se deriva del término inglés "bull", que significa toro. En este contexto, el bullying se refiere a la actitud de comportarse como un toro, pasando por encima de otro individuo sin mostrar consideración (Podestá, 2019).

Las primeras definiciones de acoso escolar o "bullying" fueron elaboradas por Heineman en 1969 y Olweus en 1973, dos investigadores que comenzaron a tratar el tema del acoso escolar (Armero et al., 2011). Este último autor, en su libro *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*, expone una definición que alude a la persona que recibe el acoso o víctima "Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos" (Olweus, 1998, p.25). En esta definición, se deduce que para que se pueda hablar de acoso escolar, la conducta negativa debe ser causada con intencionalidad y realizarse con frecuencia, normalmente a una víctima en solitario (Tresgallo, 2011).

Posteriormente, Castro (2011) hace referencia a este término como una serie de actos que incluyen amenazas, intimidación y hostigamiento que se repiten en continuadas ocasiones dentro del contexto escolar, los cuales suelen traer unas consecuencias que comúnmente son el aislamiento y la exclusión social del estudiante al que se le considera víctima.

Además, estas conductas negativas se realizan en lugares donde el adulto tiene menos presencia, como el patio del colegio, los baños o el comedor escolar (Tresgallo, 2011).

No obstante, estas situaciones no solo traen consecuencias e implicaciones para la víctima, sino también para el agresor y los demás compañeros del grupo. Todas estas personas corren un riesgo psicosocial por el hecho de haber sido ejecutores o testigos del proceso de degradación moral de otra persona, la víctima (Collell y Escudé, 2006).

Por otro lado, la organización UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), también se pronunció acerca del acoso escolar describiéndolo como una manifestación de violencia escolar focalizada en una víctima específica, la cual es objeto de repetidas agresiones tanto físicas, verbales como psicológicas de manera sistemática. Además, presenta algunas cuestiones relevantes a tener en cuenta sobre el acoso escolar: el bullying no es la única violencia que se puede producir dentro de un centro escolar, hay más acciones que en alguno de los casos se pueden confundir con este como por ejemplo, peleas esporádicas entre compañeros. Este acoso no solo se produce dentro de las instalaciones del centro ni en las horas lectivas en cuestión, sino que puede derivar a otras peleas en entornos diferentes como las actividades extraescolares, la calle o a través de internet (Lopez de Turiso, 2023). Todos estos aspectos facilitan la identificación de situaciones de acoso que pueden desarrollarse tanto en el contexto escolar como fuera del mismo.

Por último, en la revista de neuro-psiquiatría, el autor Castro Morales (2011) expone una serie de criterios para conocer si un estudiante está sufriendo de acoso escolar, en este caso, se tienen que cumplir al menos tres de los criterios que se presentan a continuación:

- “La víctima se siente intimidada”.

- “La víctima se siente excluida”.
- “La víctima percibe al agresor como más fuerte.”
- “Las agresiones son cada vez de mayor intensidad”.
- “Las agresiones suelen ocurrir en privado.” (p. 243)

2. Tipos de acoso escolar.

El acoso escolar es un término muy amplio que, a priori, abarca la violencia entre estudiantes. No obstante, es importante conocer qué conductas están asociados al acoso escolar, teniendo en cuenta las consecuencias que puede conllevar tanto a los agresores como a las víctimas. (Collell y Escudé, 2006). En este sentido, algunas de las consecuencias que estas acciones causan en la víctima son verdaderamente negativas, entre ellas, se encuentra el descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que provoca que el estudiante tenga una repercusión en su desarrollo personal y en su bienestar, así como puede conllevar dificultades para integrarse en el entorno escolar o en el desarrollo académico (Collell y Escudé, 2006,)

Por tanto, existen varios tipos de agresiones que se dan hacia la víctima, pueden ser agresiones físicas, agresiones verbales o agresiones relacionales, todas ellas se pueden llevar a cabo de manera directa o indirecta. (Armero et al., 2011)

En primer lugar, las agresiones físicas son las que se llevan a cabo mediante la fuerza física con la intención de intimidar o causar impresión de dominio causando dolor, incomodidad o privación. Este tipo de acoso se puede dar con la finalidad de dañar a la víctima o en otro caso, con el fin de dañar a su entorno o propiedades. El caso de hacer daño a la víctima incluye acciones como: golpear, lastimar, empujar, daño físico a su entorno o a sus propiedades; el agresor lo lleva a cabo mediante el hurto o destrucción de estas, dentro de muchas otras. Se ha mostrado que este tipo de acoso tiene más frecuencia en educación primaria que en secundaria y se da más entre hombres que entre mujeres.

Por otro lado, el acoso escolar verbal se realiza mediante acciones como ofender, humillar, discriminar o burlarse que tienen como finalidad dañar a la víctima.

Finalmente, en el acoso escolar social o relacional el agresor busca dañar las relaciones sociales que la víctima establece con terceras personas. Para ello, utiliza acciones como difamar, ridiculizar, aislar o discriminar a la víctima.

No obstante, autores como Cano y Vargas (2018), incluyen también el acoso de tipo psicológico en esta clasificación. Tal y como lo describen estos autores, el acoso psicológico tiene como finalidad del agresor, humillar a la víctima para que se sienta inferior y sienta temor e inseguridad.

3. Personas implicadas en el acoso escolar.

El acoso escolar es un fenómeno que involucra a distintos actores, por ello comprender el perfil de estas personas y cómo desempeñan sus roles es fundamental para abordar efectivamente este problema. En el contexto del acoso escolar, es crucial examinar y comprender los diferentes perfiles que emergen en este asunto.

En este sentido, Dan Olweus (1998) señaló tres tipos de perfiles que están involucrados en el acoso escolar: agresor, víctima y espectador.

3.1 Perfil y características del acosador.

El perfil de la persona que ejerce el acoso suele ser dominante e imponente, creyéndose de esta manera, superior a aquellos que considera débiles o indefensos, en este caso, serán las víctimas (Enríquez y Garzón, 2015). Además, Aquino (2020) argumenta que es frecuente que el agresor sea percibido como popular entre sus compañeros. Por otro lado, también hace hincapié que el agresor suele mostrar una falta de remordimiento y una falta de preocupación por el sufrimiento de la víctima debido a esta actitud dominante o agresiva.

Además, Aquino (2020) expone en su tesis que, frecuentemente, los acosadores suelen ser de género masculino y poseen una mayor fuerza o estatura que el acosado, también suelen provenir de entornos familiares inestables o problemáticos. Es, en

ocasiones, esta situación asociada al entorno familiar lo que a menudo los lleva a recurrir a la violencia como un medio para compensar sus carencias, lo que, a su vez, puede dar lugar a la posibilidad de convertirse en personas abusivas en su vida adulta.

Al mismo tiempo, este autor señala que las acosadoras de género femenino “suelen intimidar más sutilmente haciendo que sus víctimas se sientan aisladas mediante malentendidos y rumores al resto de compañeros” (Aquino, 2020,p.6)

Por otro lado, Olweus (1998), propuso la existencia de tres tipos de acosadores.

- En primer lugar, está el acosador asertivo, que posee habilidades sociales sólidas y es popular, lo que le permite influenciar a sus compañeros para que cumplan sus órdenes.
- En segundo lugar, encontramos al acosador poco asertivo, cuyo comportamiento antisocial se manifiesta a través del acoso e intimidación debido a su baja autoestima y falta de confianza en sí mismo, lo que, paradójicamente, le proporciona reconocimiento dentro de su grupo.
- Por último, está el acosador víctima, quien acosa a compañeros más jóvenes que él y, al mismo tiempo, es objeto de acoso por parte de jóvenes mayores o incluso en su entorno familiar.

3.2 Perfil y características de la víctima.

Las víctimas son personas que se caracterizan por ser inseguras, ansiosas, tranquilas y tímida (Hernández y Saravia, 2016). No obstante, dentro de estos perfiles pueden existir diferencias, en este sentido, Cano y Vargas (2018) identifican diferentes tipos de víctimas asociadas al contexto del acoso escolar: las víctimas pasivas o sumisas o las víctimas activas o provocadoras.

Por un lado, las víctimas pasivas o sumisas suelen evitar reaccionar o protestar ante las provocaciones del agresor, aunque en ocasiones manifiestan miedo, vulnerabilidad y dolor. Algunas desconocen la razón detrás del acoso al que son sometidas, mientras que otras lo atribuyen a características específicas de su persona, como su peso, discapacidad, forma de expresarse, estilo de aprendizaje, origen étnico o situación económica diferente a la de la mayoría.

Por otro lado, las víctimas activas o provocadoras son aquellas que reaccionan intensamente al acoso escolar, a menudo de maneras que pueden alimentar y perpetuar el maltrato por parte del agresor inicial o de otros, creando un ciclo perjudicial de hostigamiento y humillación. Sus respuestas pueden incluir violencia física o verbal, amenazas y muestras evidentes de dolor. Según investigaciones, las víctimas activas, agresivas o provocadoras tienden a ser individuos que enfrentan aislamiento social y tienen niveles elevados de impopularidad.

Finalmente, aunque tanto las niñas como los niños enfrentan el mismo riesgo de experimentar acoso, se observa que las niñas tienen una mayor probabilidad de ser víctimas de formas de acoso de naturaleza psicológica, mientras que los niños son más propensos a ser víctimas de violencia física y amenazas. (UNICEF, 2018) (Save the Children, 2018)

3.3 Perfil y características del espectador.

Los espectadores, señalan Hernández y Saravia (2016), son aquellos estudiantes que obstaculizan la prestación de ayuda y, además, promueven la participación y la persistencia de los actos de violencia. Estos individuos están al tanto de la problemática, pero por miedo a convertirse en víctimas ellos mismos, optan por guardar silencio. En muchas ocasiones, se suman a las agresiones y, en algunos casos, incluso contribuyen a intensificar su desarrollo.

4. Consecuencias del acoso escolar en los estudiantes.

Las consecuencias que pueden producirse en los estudiantes tras una situación de acoso escolar son amplias y significativas. El impacto del acoso escolar no se limita a un solo individuo, sino que afecta a nivel emocional, físico y social en todo el contexto escolar y su comunidad educativa. En este apartado, se examinan las implicaciones que el acoso escolar puede tener en el bienestar general de los estudiantes, su desempeño académico y su desarrollo personal.

El acoso escolar produce que se vulnere algunos de los derechos a la infancia como es el caso del derecho a la educación y protección, sobre todo en caso de la víctima

(Lopez De Turiso, 2023). Uno de los ejemplos de consecuencias que pueden sufrir las víctimas de acoso escolar son las dificultades tanto en su salud física como emocional. Estas dificultades incluyen episodios de pánico, sentimientos de ansiedad, una disminución en su autoestima, síntomas depresivos, sensaciones de rechazo y molestias como dolores de cabeza. Estas condiciones tienen un impacto significativo en su vida diaria, su desempeño académico y, en situaciones extremas, pueden dar lugar a pensamientos suicidas (Cepeda y Caicedo, 2013).

Las repercusiones que podrían presentar los alumnos que han experimentado acoso durante un lapso extenso, de acuerdo con las observaciones de Lopez de Turiso (2023), abarcan ansiedad intensa, estrés, sensación de aislamiento, autoconcepto reducido, falta de autoestima, distorsión en la visión de la realidad y diversas complicaciones emocionales y cognitivas.

No obstante, el acoso escolar no solo produce consecuencias en las víctimas, sino también en los agresores. Algunas de estas consecuencias pueden tener un origen legal como es el caso de la posible denuncia por acoso, pero también poder darse consecuencias de tipo social vinculadas a las dificultades de adaptación social.

En cuanto a las terceras personas implicadas en el acoso, los espectadores, estas pueden experimentar diferentes emociones como terror, miedo, vergüenza e incluso llegar a sufrir ansiedad por el hecho de formar parte de este tipo de situaciones y no ejercer ninguna acción para ayudar o defender a la víctima. (Lopez De Turiso, 2023)

Al comprender la gravedad de estas consecuencias se pretende conseguir una mejor preparación para abordar y prevenir el acoso escolar, contribuyendo a la creación de entornos educativos seguros y saludables.

5. El acoso escolar a nivel mundial y de España.

Al examinar estas cifras recogidas en los informes creados por varias organizaciones mundiales, se puede obtener una visión más completa de la problemática y su impacto en la educación y el bienestar de los estudiantes en diferentes regiones y culturas. Esta

revisión, facilitará la formulación de estrategias efectivas de prevención y respuesta ante el acoso escolar en un contexto global.

En un informe de UNICEF del año 2018 llamado “Violencia en las escuelas: una lección diaria”, se exponía que alrededor de 150 millones de alumnos de edades comprendidas entre los 13 y 15 años han sido víctimas de alguna forma de violencia comprendida como acoso escolar a nivel global. Más concretamente, pero siguiendo con los mismos resultados del informe publicado por esta asociación, 3 de cada 10 estudiantes de un total de 39 países, admiten que ejercen algún tipo de acoso a sus compañeros (UNICEF, 2018).

Por otro lado, en un informe publicado por la UNESCO, se menciona que aproximadamente 1 de cada 3 de los adolescentes en todo el mundo, es decir, un 32%, han experimentado algún tipo de acoso escolar. Los datos indican que hay un pequeño porcentaje más que indica que los niños experimentan este acoso más que las niñas (UNESCO, 2021).

Save the Children, realiza estudios en los que se analiza los datos de jóvenes a los que anteriormente se les ha realizado una encuesta. En 2016, publicó un informe sobre una campaña llamada “Yo a eso no juego” que versaba sobre bullying y ciberbullying. En esta encuesta en la que participaron 21.500 jóvenes de entre 12 y 16 años. Las cifras indicaron que 1 de cada 10 estudiantes había sufrido acoso escolar junto con el 7% que afirmaba haber sufrido ciberbullying. Más concretamente, 6 de cada 10 afirmaron que habían sido insultados en los últimos meses, más de 1 de cada 4, habían sufrido violencia física y más de 1 de cada 3, habían sido insultados a través de internet (Save the Children, 2016). Sin embargo, el informe emitido por la misma asociación en el año 2018, confirmaba que en España 1 de cada 4 jóvenes afirma haber participado en algún tipo de acoso escolar, en concreto un 23% en algún tipo de violencia o humillación y un 4% en ciberbullying (Save the Children, 2018).

Por otro lado, las cifras que encontramos en España, siguiendo los datos recogidos en los informes PISA, la tasa de incidencia del acoso escolar sitúa a España, en aproximadamente un 17%. aunque esta cifra está por debajo del promedio de los países miembros de la OCDE [Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico],

que es del 23%, es importante destacar que ha experimentado un aumento en los últimos años, ya que en 2015 representaba un 14%. (OECD, 2018).

6. Un nuevo tipo de acoso: Ciberacoso o Cyberbullying.

En la era digital en la que vivimos, ha surgido un tipo de acoso que ha ganado protagonismo en la sociedad contemporánea: el ciberacoso o cyberbullying. Este fenómeno se ha desarrollado con la proliferación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se trata de un fenómeno arraigado en la sociedad a medida que el uso de los teléfonos móviles y las redes sociales se ha incrementado, hasta el punto de que se han vuelto imprescindibles en la vida cotidiana, especialmente entre los jóvenes.

El ciberacoso o cyberbullying se desarrolla a través de las TIC, más concretamente a través del teléfono móvil y el uso de las redes sociales. Algunas de las características asociadas a este tipo de agresión es que se puede realizar de manera anónima, desde la distancia y con un mayor público (Casas et al., 2013; Cerezo y Rubio, 2017), otra característica que le diferencia del acoso escolar tal y como se ha presentado anteriormente es la habilidad y facilidad que tiene el agresor para llevar a cabo un ataque en cualquier momento y lugar, la capacidad de mantenerse en el anonimato, la potencial llegada a un público más extenso y el uso de la suplantación de identidad. Otras acciones que difieren de las asociadas al acoso convencional son: el envío de mensajes electrónicos con contenido ofensivo, grosero o amenazante, la difusión de rumores, la revelación de información personal privada, la publicación y exposición de imágenes embarazosas o comprometedoras, la exclusión de la comunicación en línea o la suplantación de identidades virtuales (Ortega et al., 2016)

Estas acciones concretadas en los párrafos anteriores pueden ocurrir debido a algunos de los motivos que atañen en la figura del acosador, los cuales se exponen a continuación.

- Falta de “feedback”: la ausencia de respuesta a sus ataques, comentarios o acciones en Internet. Esto impide contar con elementos para corregirse a sí mismo y regularse.

- Carenza de empatía: al no considerar las reacciones emocionales de la víctima, se acostumbra a ejercer el maltrato de manera fría y cruel, sin experimentar sentimientos de culpa, remordimiento o malestar emocional.
- Placer y confort frente a la agresión: se puede sentir placer ante las agresiones, ya que no hay repercusiones después de realizarlas.
- Resistencia a la frustración: obtener lo que se desea sin resistencia ni retroalimentación no permite al agresor a educarse en la frustración (Avilés, 2013).

Estas cuestiones aportadas indican que el ciberacoso, está impulsado en mayor parte por el anonimato y la distancia física entre agresor y víctima, cuestiones que lo diferencian del acoso escolar tradicional. La personalidad del acosador que se vincula a una falta de empatía e incluso a sentir agrado en ejercer este tipo de acciones es lo que nos hace conscientes de la importancia de controlar el uso adecuado y responsable de estos dispositivos y aplicaciones con el fin de evitar que se produzcan este tipo de situaciones.

7. Importancia de la escuela y los docentes en el acoso escolar.

La escuela desempeña un papel fundamental en la vida de los estudiantes, no solo en su educación académica, sino también en su desarrollo personal y social. En este contexto, es esencial comprender cómo el rol de la escuela además de la actitud y acciones de los docentes pueden influir en la prevención, detección y respuesta al acoso escolar. En esta, los estudiantes tienen la oportunidad de aprender a relacionarse de manera positiva y empática con sus compañeros, al mismo tiempo que contribuye a su desarrollo personal.

Bautista (2020) señala que la actitud de los docentes desempeña un papel crucial en el acoso escolar y deben de cumplir una triple función: prevención, detección e intervención.

En cuanto a la prevención, se hace hincapié en el trabajo con valores y el establecimiento de normas de comportamiento. La prevención adquiere un papel

fundamental en la lucha contra el acoso, siendo la educación en valores una suerte de "vacuna" que impedirá la adopción de conductas negativas en el futuro.

En relación con la detección, es necesario mantener una vigilancia constante frente a la aparición del problema. Debe existir un conocimiento de los signos de alarma, prestando atención y evitando menospreciar los avisos.

En lo que respecta a la intervención, es importante tener la capacidad de ofrecer una respuesta ajustada y adecuada en cada caso.

8. Acoso escolar en la etapa de Educación Infantil.

El acoso escolar en la etapa de Educación Infantil es un gran desconocido ya que tanto docentes como familias no creen que en esta etapa exista este tipo de riesgos debido a que la mayoría de las actitudes reflejadas en las características del acoso escolar se inician a partir de edades más avanzadas.

No obstante, Bautista (2020) hace una recopilación de algunas situaciones que pueden reflejar indicios de acoso en ese momento o incluso en los cursos posteriores. Algunas de las acciones a las que este autor hace referencia son: rechazar la participación en juegos a algún escolar, hacer acusaciones falsas hacia algún compañero, tomar posesión de algún objeto perteneciente a otro, compartir "secretos" con un compañero dejando al margen a otro o asignar en un juego a un compañero siempre el rol menospreciado.

Para que se puedan solventar todos estos tipos de conflictos desde las aulas de infantil, es esencial que los docentes adquieran una formación adecuada dado que la escuela es el entorno principal donde los niños interactúan y pasan la mayor parte de su tiempo, convirtiéndose en uno de los principales escenarios del acoso. No obstante, lo más recomendable son los programas de prevención orientados a asegurar que el acoso no ocurra, en muchas ocasiones estos programas no existen o no logran su objetivo, lo que requiere el desarrollo de programas destinados a identificar y abordar el acoso (Hamodi y Jiménez, 2018)

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN - PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

INTRODUCCIÓN.

En la vida de un estudiante, la etapa de Educación Infantil representa uno de los primeros pasos en su viaje educativo. Es un período lleno de descubrimientos, amistades y aprendizaje, donde los pequeños exploran el mundo que les rodea. En esta etapa, es esencial que se sientan respetados en su entorno educativo.

Sin embargo, sabemos que el acoso escolar es un problema que puede afectar incluso a esas edades, dado que, en ocasiones, los escolares pueden lastimarse con palabras o acciones hirientes. Además, el acoso escolar es una problemática que afecta de manera significativa en su proceso de aprendizaje y socialización. Por tanto, es la etapa de Educación Infantil, donde se sientan las bases para su desarrollo futuro, donde requiere una mayor relevancia la creación de un entorno educativo adecuado.

Este programa, está enfocado al tercer nivel de Educación Infantil, estudiantes de entre 5 y 6 años. Está contextualizado en el área de conocimiento llamada “Crecimiento en Armonía”, debido a que es en esta donde los escolares empiezan a construir la imagen de sí mismos, a obtener el control de sus emociones y de las de los demás, a establecer relaciones afectivas y donde se trabaja el respeto, además de la importancia de las relaciones sociales. Por otro lado, en esta propuesta de prevención se incluye la participación del entorno familiar para concienciar de la presencia de estos riesgos en la etapa de educación infantil, así como para darles orientaciones sobre el apoyo y acompañamiento a sus hijos en este tipo de situaciones y para trabajar la prevención de sus hogares.

La propuesta tiene como objetivo principal promover un ambiente donde la empatía, el respeto y la inclusión sirvan de base para la convivencia entre el alumnado tanto dentro del aula como fuera de ella. En ella se explorarán estrategias, actividades y recursos diseñados específicamente para la etapa de Educación Infantil, que permitirán a los docentes abordar de manera efectiva la prevención del acoso escolar. El enfoque será tanto preventivo como educativo, buscando equipar tanto a los más pequeños como a sus familias con las habilidades y valores necesarios para construir relaciones positivas y enfrentar situaciones desafiantes de manera constructiva.

A través de este programa de intervención, se espera no solo prevenir el acoso escolar en la etapa de Educación Infantil, sino también sentar las bases para un futuro donde la convivencia en el entorno escolar sea una experiencia enriquecedora y respetuosa para todos además de aprender juntos cómo cuidarnos y cuidar a los demás.

OBJETIVOS.

En este plan de intervención se pretende contribuir al desarrollo de una serie de objetivos de etapa presentes en la Orden ECD/853/2022, de 13 de junio, entre ellos:

- Observar y explorar su entorno familiar, natural, cultural y social.
- Descubrir, nombrar y desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

Los objetivos didácticos reflejan los logros que se espera que los escolares hayan alcanzado tras realizar esta propuesta de prevención:

- Identificar al menos tres características que valora y aprecia en sus compañeros.
- Mostrar empatía al escuchar las opiniones de sus compañeros.
- Identificar las situaciones negativas representadas en las imágenes.
- Ofrecer soluciones para las acciones representadas.
- Identificar su emoción de enfado.
- Identificar la emoción de enfado en la situación vivida.

- Reconocer el motivo del enfado en diferentes situaciones.
- Saber gestionar de manera adecuada su momento de enfado hasta llegar a la calma.
- Identificar qué objetos o acciones le producen la sensación de calma.
- Aprender a utilizar el rincón de la calma cuando sea necesario.
- Identificar el movimiento de inhalación.
- Reconocer el movimiento de exhalación.
- Aprender a calmar el momento de enfado mediante la respiración.
- Trabajar de manera cooperativa con el resto de los compañeros.
- Respetar el turno de los demás estudiantes.
- Fomentar la reflexión y comprensión sobre los valores de respeto, amabilidad y empatía a través del personaje de Rafa.

COMPETENCIAS.

Las competencias clave del currículo de Educación Infantil que se van a trabajar en este plan de intervención son las siguientes:

- La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) es esencial, gracias a ella, los estudiantes desarrollan técnicas para mejorar la comunicación y la escucha, además ayuda al desarrollo del lenguaje, a respetar turnos de palabra y a entender el proceso de comunicación. En este plan de prevención se van a trabajar las relaciones sociales, valores como la empatía o el compañerismo por lo que esta competencia estará presente en todo este proceso.
- La Competencia Digital (CD) es importante ya que en esta etapa se comienza a hacer uso y tomar conciencia de la alfabetización digital a través de diferentes

medios tecnológicos. En este plan de prevención, se van a llevar a cabo actividades en las que se hace uso de diferentes medios digitales.

- La Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender (CPSAA) ayuda a los escolares al reconocimiento y expresión de sus propias emociones, objetivo clave en este plan de prevención, además de desarrollar actitudes como la empatía y comprensión. Esta competencia trabaja las relaciones sociales dotando a los niños y niñas de las herramientas necesarias para establecerlas con respeto.
- La Competencia Ciudadana (CC) ofrece recursos para trabajar valores como el respeto, la igualdad y la convivencia, ayudando a la adquisición de herramientas para la resolución de conflictos y la vida en sociedad. Todo esto se pretende conseguir llevando a cabo el plan de prevención propuesto.

En cuanto a las competencias específicas de área desarrollada, Crecimiento en Armonía, se van a trabajar las siguientes:

- Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva (CA.2.).
- Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos (CA.4.).

SABERES BÁSICOS DE ÁREA.

Los saberes básicos que se encuentran en la Orden ECD/853/2022 de 13 de junio, correspondientes al área que vamos a trabajar en este plan de prevención son:

Equilibrio y desarrollo de la afectividad.

- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.

- Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.

Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- Habilidades sociales y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con las otras personas.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y colaboración y empatía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son esenciales en este plan de prevención, ya que proporcionan una guía para medir y valorar el progreso y la efectividad de las estrategias implementadas. Permiten establecer expectativas claras, evaluar el aprendizaje y la adquisición de habilidades relacionadas con la prevención del acoso, y proporcionar una retroalimentación efectiva para reforzar comportamientos positivos y corregir conductas no deseadas. Además, los criterios ayudan a identificar áreas de mejora y a ajustar las intervenciones para abordar de manera más eficaz el acoso escolar.

Estos criterios están incluidos en la Orden ECD/853/2022, de 13 de junio para el segundo ciclo de Educación Infantil, cada uno de ellos asociados a la competencia específica correspondientes al área de Crecimiento en Armonía. Están elegidos para la evaluación de estas actividades ya que cada uno de ellos ayuda a trabajar unos valores que se pretenden conseguir con este plan como el respeto, la empatía, el compañerismo, la resolución de conflictos y el uso correcto de normas sociales.

En las actividades que se trabaja la Competencia Específica CA.2 los criterios de evaluación que se utilizarán son los siguientes:

2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.

2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la coeducación.

2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, respetando las de los demás y mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.

En cambio, para aquellas en las que la competencia Específica que se trabaje es la CA.4, se corresponderán los siguientes criterios:

4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, y evitando todo tipo de discriminación.

4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad y la igualdad de género.

4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

TEMPORALIZACIÓN.

En la tabla que se muestra a continuación, aparecen representadas las actividades que se van a llevar a cabo en este plan de prevención relacionadas con las sesiones que va a durar cada una de ellas y el tiempo invertido en cada sesión.

ACTIVIDAD	N.º DE SESIONES	TIEMPO INVERTIDO		
Presentación: La historia del canguro Rafa.	1	-		
Act. 1: “Tan diferentes como iguales”	2	30 min.	30 min.	
Act. 2: ¿Qué está pasando?	2	30 min.	20 min.	
Act. 3: Semáforo del enfado.	1	40 min.		
Act. 4: El dado de la calma.	1	30 min.		
Act 5: Creación del rincón de la calma.	1	-		
Act. 6: Aprendemos a relajarnos.	3	10/15 min.	10/15 min.	10/15 min.
Act. 7: El juego del paracaídas.	1	40 min.		
Actividad final: ¿Qué lleva en la mochila nuestro amigo Rafa?	2	30 min.	20 min.	

ACTIVIDADES

A continuación, se van a mostrar unas tablas en las que se describen las actividades propuestas para este plan de prevención. El plan se va a centrar en el área de Educación Infantil llamada “crecimiento en armonía”, a partir de esta área se trabajarán las competencias específicas, los saberes básicos y los objetivos didácticos creados a partir de estos últimos, además de los criterios de evaluación. Además, se encontrarán los materiales que van a necesitar tanto los alumnos como la maestra para la realización de estas actividades y una breve explicación de las sesiones correspondientes a cada actividad.

Comenzaremos con la actividad 0 o actividad de presentación. Esta será una historia que la maestra deberá de contar antes de comenzar el proyecto. La historia de Rafa, el canguro, es un relato poderoso que enfatiza la importancia del control de la ira, la empatía y el respeto hacia los demás. Rafa, en su proceso de aprendizaje, ha experimentado los efectos negativos de sus acciones impulsivas y ha decidido cambiar su comportamiento para no lastimar a otros. Al tener a Rafa como figura inspiradora, los estudiantes podrán aprender a través de sus experiencias y comprender la importancia del respeto y la empatía. Esta iniciativa puede ser un gran paso para fomentar un entorno de aprendizaje respetuoso y solidario, donde los niños entiendan la importancia de tratar a los demás con amabilidad y comprensión.

Relato:

Rafa es un canguro que siempre lleva guantes de boxeo porque a veces se pone bastante nervioso y alguna que otra vez para descargar su ira golpea con fuerza lo primero que encuentra. Rafa es un canguro alto, fuerte, con mucho brillo en su pelaje y que siempre ha llamado mucho la atención, tanto es así que en ocasiones él se reía de otras personas por su aspecto, las criticaba entre risas con amigos diciendo “que olían mal” “que no sabían andar” o cualquier cosa que se le pasase por la cabeza. Hasta que un buen día el conejo Bermejo le plantó cara y le preguntó si le gustaría que los demás se rieran de él o se metiesen con su aspecto físico. Tal fue su sorpresa que al mirar a su alrededor vio que todos aquellos compañeros de los que se había reído, ahora ni le miraban, lo cual le generó un gran enfado. Ese día estaba tan tan enfadado que cuando estaba golpeando a todo lo que había a su alrededor, le dio en una pata a su amigo el

Conejo Bermejo. Fue entonces cuando decidió acudir a la Doctora Doc para que le ayudase a controlar su ira, él no quería hacer daño a nadie, pero cada vez que se enfadaba no podía evitarlo. Esto le hizo darse cuenta de que si seguía así se iba a quedar solo y dañaría a muchos seres, por lo que a la vez que llevó al señor Bermejo a la doctora para que mirase su pata, le pidió ayuda. La doctora, hizo con él una serie de actividades para que aprendiera que no hay que dañar a los demás, ni diciéndoles cosas malas, ni pegándoles.

Desde ese día Rafa siempre lleva guantes, para recordarse que no quiere hacer daño a nadie y se dedica a dar charlas a los estudiantes de lo importante que es respetar y valorar a la gente, sin juzgarla ni meterse con ellos/as.

¡Ahora, Rafa quiere enseñarnos cómo ser buenos amigos!

Él vendrá a la clase y nos dirá cómo detener el enfado, además nos enseñará juegos divertidos para ser amables y respetuosos con nuestros compañeros. También nos mostrará qué hacer si vemos a alguien portándose mal con un amigo.

¿Qué os parece si creamos un lugar especial en la clase para Rafa y dedicamos un día a aprender todas las cosas geniales que él tiene en su mochila de superhéroe? Será una aventura increíble para aprender a ser amigos buenísimos y a cuidar a los demás. ¡Rafa será nuestro superhéroe del respeto!

ACTIVIDAD 1.	
NOMBRE:	“Tan diferentes como iguales”
OBJETIVOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar al menos tres características que valora y aprecia en sus compañeros. - Mostrar empatía al escuchar las opiniones de sus compañeros.
TEMPORALIZACIÓN:	Esta actividad se va a llevar a cabo en dos sesiones de 30 minutos aprox. cada.

<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p>	<p>Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos (CA.4.).</p>
<p>SABERES BÁSICOS:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.
<p>MATERIALES:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuento <i>Tan diferentes como iguales</i>. - Cartulina blanca - Fotos de la cara de los alumnos - Pegamento - Tijeras - Rotuladores/pinturas
<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>SESIÓN 1: Esta primera actividad se va a basar en la lectura de un cuento llamado <i>Tan diferentes como iguales</i> del escritor Javi Costales. Se llevará a cabo en el rincón de lectura; posteriormente pasaremos a comentarla.</p> <p>SESIÓN 2: La maestra habrá realizado previamente una cartulina blanca con la cara de cada uno de los alumnos. Comenzarán completando la cartulina haciendo un dibujo de su cuerpo para formar su imagen. Cuando hayan terminado todos, se pegarán por la clase en forma de mural de manera que tengan acceso fácilmente a cada uno de ellos e irán pasando uno a uno por el dibujo de los compañeros diciendo que es lo que más les gusta de él y que es lo que les gusta menos mientras los demás escuchan atentamente.</p>
<p>CRITERIO EVALUACIÓN:</p>	<p>4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, y evitando todo tipo de discriminación.</p>
<p>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:</p>	<p>El instrumento de evaluación utilizado para esta actividad será el diario de campo donde se anotará aquella información relevante sustraída de la</p>

	observación.
--	--------------

ACTIVIDAD 2.	
NOMBRE:	¿Qué está pasando?
OBJETIVOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las situaciones negativas representadas en las imágenes. - Ofrecer soluciones para las acciones representadas.
TEMPORALIZACIÓN:	Esta actividad se va a llevar a cabo en dos sesiones, la primera de 30 minutos aprox. y la segunda de 20 min. aprox.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva (CA.2.).
SABERES BÁSICOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Equilibrio y desarrollo de la afectividad.
MATERIALES:	<ul style="list-style-type: none"> - Imágenes de situaciones en las que un joven esté enfadado. - Fotografías de caras de personas con gestos de enfado. - Cámara de fotos. - Papel.
DESCRIPCIÓN:	<p>SESIÓN 1: La maestra habrá preparado anteriormente un rincón del aula en que se encuentren diferentes caras de personas enfadadas junto con imágenes de situaciones en las que un estudiante esté enfadado, bien porque le está pegando otro, o porque le han quitado la mochila, porque está viendo cómo alguien arranca una flor, etc. Al entrar a clase, los escolares verán esas imágenes colocadas en las paredes del aula y la maestra comenzará a hacerles preguntas.</p>

	<p>Las primeras preguntas irán destinadas a las caras de personas enfadadas para poder identificar esa emoción de diferentes maneras. A partir de ahí la maestra realizará preguntas para las demás imágenes: ¿Por qué está este niño/a enfadado? ¿Qué le ha pasado a este otro? ¿Vosotros estaríais enfadados en esta situación? ¿Creéis que está bien lo que le está haciendo este estudiante?</p> <p>Con estas preguntas lo que se pretende es crear ese sentimiento de empatía en sus estudiantes a la vez que identificar qué situaciones les enfadarían a ellos.</p> <p>Por último, juntos practicarán las caras que ponen cada uno de ellos cuando están enfadados y la maestra les hará una foto.</p> <p>SESIÓN 2: En esta segunda sesión, la maestra colgará las imágenes de los estudiantes enfadados por la clase y juntos irán preguntado a cada uno de ellos en qué momento se sienten así de enfadados, a continuación, todos imitarán la cara de la fotografía y pasarán a la siguiente imagen de otro estudiante a realizar la misma actividad.</p> <p>Cuando todo esto haya terminado la maestra les comenzará a preguntar qué pueden hacer cuando vean en alguna ocasión a un compañero/a con esa cara de enfado. Esas ideas se irán apuntando para la otra actividad.</p>
<p>CRITERIO EVALUACIÓN:</p>	<p>2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la coeducación.</p> <p>2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, respetando las de los demás y mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</p>
<p>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:</p>	<p>Se evaluará al alumnado mediante listas de control, en estas se pondrán las diferentes situaciones las cuales se valorarán con sí o no según si el alumnado ha detectado la situación negativa.</p>

ACTIVIDAD 3.	
NOMBRE:	Semáforo del enfado.
OBJETIVOS:	- Identificar su emoción de enfado en diferentes situaciones.
TEMPORALIZACIÓN:	Esta actividad se llevará a cabo en una única sesión de 40 min aprox. pero el resultado se podrá utilizar durante todo el curso escolar ya que será un recurso para controlar la ira en cualquier situación.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	- Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva (CA.2.).
SABERES BÁSICOS:	- D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.
MATERIALES:	- Dibujo de un semáforo con tres colores: verde, amarillo y rojo. - Cartulina o papel grande. - Pegatinas, tijeras, y colores.
DESCRIPCIÓN:	<p>La maestra dibujará un semáforo en una cartulina para cada niño con tres secciones: verde, amarillo y rojo. Se les explicará que el semáforo de la ira les ayudará a reconocer cómo se sienten en diferentes momentos y cómo pueden manejar esos sentimientos.</p> <p>A cada color del semáforo le corresponderá un nivel de ira:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verde: "Estoy tranquilo". En este estado, se sienten calmados y felices. - Amarillo: "Estoy un poco enfadado". Puedes discutir ejemplos de situaciones que les hagan sentirse de esta manera. - Rojo: "Estoy muy enfadado". Esto representa la ira.

	<p>A continuación, los niños que decorarán el semáforo a su gusto. Pueden usar pegatinas, colores y cualquier cosa que les ayude a personalizarlo. La maestra realizará ejemplos para el uso del semáforo, por ejemplo: ¿De qué color estaría el semáforo de “x” si otro compañero le empuja?</p> <p>Esta actividad se puede llevar a cabo durante el día a día o cuando un niño muestre signos de enfado, se animará a señalar el color en el que se siente y a explicar por qué. Esto les ayuda a identificar y verbalizar sus emociones.</p>
CRITERIO EVALUACIÓN:	<p>2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.</p> <p>2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la coeducación.</p>
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:	<p>En esta actividad se utilizará el anecdotario donde se registrará los aspectos más significativos de cada alumno durante las sesiones.</p>

ACTIVIDAD 4.	
NOMBRE:	El dado de la calma.
OBJETIVOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la emoción de enfado en la situación vivida. - Reconocer el motivo del enfado. - Saber gestionar de manera adecuada su momento de enfado hasta llegar a la calma.
TEMPORALIZACIÓN:	<p>Esta actividad durará una única sesión de 30 min aprox. pero el resultado se podrá utilizar durante todo el curso escolar ya que será un recurso para resolver conflictos o llegar al momento de calma ante cualquier situación de ira.</p>

<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p>	<p>Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva (CA.2.).</p>
<p>SABERES BÁSICOS:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equilibrio y desarrollo de la afectividad. - Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.
<p>MATERIALES:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dado de 12 caras (plantilla con cartulina grande) - Rotuladores/pinturas.
<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>En esta actividad, la maestra realizará un dado gigante en el que aparezcan diferentes consignas que los estudiantes podrán llevar a cabo en caso de que estén en un momento de enfado o frustración (pueden ser las propuestas descritas por los alumnos en la actividad 2)</p> <p>Las consignas serán las siguientes:</p> <p>Respirar profundamente</p> <p>Contar hasta 10</p> <p>Ir a otra actividad</p> <p>Pedirle disculpas</p> <p>Hablar para poder solucionarlo</p> <p>Contárselo a alguien</p> <p>Romper un papel a trozos</p> <p>Beber agua y respirar</p> <p>Decirle que se detenga</p> <p>Piedra, papel o tijera para elegir</p>

	<p>Esperar a que se me pase yéndome a un lugar tranquilo.</p> <p>Ir al rincón de la calma</p> <p>Este dado lo decorarán los alumnos con pinturas o rotuladores y será utilizado en las ocasiones en las que un alumno esté enfadado y quiera solucionarlo. Podrá elegir la acción que quiere realizar para calmarse o tirar el dado y que le toque una al azar.</p> <p>En el momento de realizar la actividad se pondrán varios ejemplos y los niños decidirán qué acción sería más apropiada o cuál harían ellos en el caso de estar en esa situación.</p>
CRITERIO EVALUACIÓN:	<p>2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.</p> <p>2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la coeducación.</p>
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:	<p>Esta actividad se evaluará mediante el anecdotario con la finalidad de anotar exclusivamente las actitudes o acciones que llamen la atención de cada estudiante.</p>

ACTIVIDAD 5.	
NOMBRE:	Creación del rincón de la calma.
OBJETIVOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar qué objetos o acciones le producen la sensación de calma. - Aprender a utilizar el rincón de la calma cuando sea necesario.
TEMPORALIZACIÓN:	<p>Una vez creado este rincón permanecerá abierto todo el tiempo, permitiendo a los niños que accedan a él cuándo lo necesiten, independientemente de que</p>

	estemos en el momento de juego por rincones o no. Es posible que las primeras sesiones deba ser el tutor el que gestione los momentos para acceder, evitando de este modo que el rincón se convierta en un espacio de distracción de otras tareas “obligatorias”.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva (CA.2.).
SABERES BÁSICOS:	- Equilibrio y desarrollo de la afectividad. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.
MATERIALES:	- Cojines/ almohadas - Peluche o muñeco significativo del aula (monstruo de colores) - Manta. - Guirnalda de luces - Botellas sensoriales de la calma
DESCRIPCIÓN:	<p>La creación de este espacio se realizará con ayuda del alumnado y las familias, tratando de este modo de integrarlas y hacerlas partícipes en el proyecto. Se tratará de un espacio ambientado que genere calma, evitando que existan otros rincones cercanos a este que rompan con dicho ambiente; un buen sitio para situarlo puede ser cercano a la mesa del profesor, puesto que es la figura de referencia y que en estas edades les aporta el equilibrio y la calma que necesita; que este cerca de esta zona no implicará que tenga que estar la maestra cerca, es más, conviene que este espacio lo disfruten y decoren los estudiantes como deseen, siempre bajo la supervisión de la maestra.</p> <p>Inicialmente este rincón puede ser usado para leer cuentos en común, para hacer actividades que requieran tranquilidad, etc. Es más, en los momentos de abrir rincones es un espacio al que puede recurrir la misma maestra para</p>

	<p>llamar su atención y estos puedan acercarse al espacio para inspeccionarlo y usarlo en los momentos que ellos más lo necesiten, por ejemplo, si un estudiante está enfadado por cualquier motivo, aparte de poder utilizar el dado que también se encontrará allí, podrá ir al rincón de la calma y utilizar el método que más le guste para tranquilizarse y volver a la actividad que se esté realizando con los demás estudiantes. La maestra animará tanto a los demás maestros como a los escolares ha utilizarlo en el momento que ellos deseen, pero sin sobrepasar un tiempo de uso estimado (pueden ser 5 minutos).</p>
<p>CRITERIO EVALUACIÓN:</p>	<p>2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.</p> <p>2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la coeducación.</p>
<p>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:</p>	<p>Esta sesión se evaluará mediante el diario, donde la maestra anotará los alumnos que han utilizado este rincón y si lo han hecho en el momento correcto.</p>

ACTIVIDAD 6.	
<p>NOMBRE:</p>	<p>Aprendemos a relajarnos.</p>
<p>OBJETIVOS:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el movimiento de inhalación. - Reconocer el movimiento de exhalación. - Aprender a calmar el momento de enfado mediante la respiración.
<p>TEMPORALIZACIÓN:</p>	<p>Esta actividad está compuesta por 3 sesiones, las cuales se llevarán a cabo en días alternos; pueden ponerse en práctica en momentos que la maestra detecte que los estudiantes están más nerviosos que de lo habitual, o a la</p>

	<p>vuelta del patio, con el objetivo de volver a relajar los niveles de activación a la vez que aprendemos a autocontrolarnos y así de este modo poder continuar con otra actividad que precise de mayor atención. Cada una de las sesiones durará aproximadamente 10/15 minutos.</p>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	<p>Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos (CA.4.).</p>
SABERES BÁSICOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Equilibrio y desarrollo de la afectividad.
MATERIALES:	<ul style="list-style-type: none"> - Papel. - Globos. - Vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=qxtmX7AQz7k - Proyector. - Ordenador.
DESCRIPCIÓN:	<p>Para hacerles conscientes de su respiración y de la importancia de esta para mantener la calma en el cuerpo, haremos varios ejercicios que contribuyan a la consciencia de esta.</p> <p>SESIÓN 1: Construiremos un barco de papiroflexia. A continuación, nos tumbaremos en el suelo, a la vez que la maestra genera un ambiente de tranquilidad atenuando con la luz de la sala. Los estudiantes colocarán los barquitos en su barriga y la maestra dará indicaciones para coger aire y mantener el barco elevado o para soltar el aire y que este descienda.</p> <p>SESIÓN 2: Trabajaremos la respiración del globo; cada estudiante dispondrá de un globo, iniciaremos la sesión tomando aire por la nariz, se retendrá unos segundos y al expulsarlo por la boca, harán que este penetre en el interior del globo, haciendo que este se hinche. Una corrección a tener en cuenta es hacerles conscientes de tomar aire por la nariz y expulsarlo por la</p>

	<p>boca, pues al estar hinchando el globo es habitual que tomen el aire por la boca con el fin de hinchar más el globo, y no debemos olvidarnos de que el objetivo no es el globo si no ser conscientes de la respiración.</p> <p>SESIÓN 3: Visualización de un video en el que se trabaja el método de Koeppen https://www.youtube.com/watch?v=qxtmX7AQz7k Su visualización se hará a la vez que se pone en práctica.</p>
<p>CRITERIO EVALUACIÓN:</p>	<p>4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, y evitando todo tipo de discriminación.</p> <p>4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas</p>
<p>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:</p>	<p>Esta actividad se evaluará mediante listas de control individuales en las que la maestra responderá sí o no según el estudiante haya aprendido o no a realizar los ejercicios de respiración correctamente.</p>

ACTIVIDAD 7.	
<p>NOMBRE:</p>	<p>El juego del paracaídas.</p>
<p>OBJETIVOS:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar de manera cooperativa con el resto de compañeros. - Respetar el turno de los demás estudiantes.
<p>TEMPORALIZACIÓN:</p>	<p>Esta actividad se llevará a cabo en una sesión de aproximadamente 40 minutos.</p>
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p>	<p>Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos</p>

	humanos (CA.4.).
SABERES BÁSICOS:	- Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás
MATERIALES:	- Paracaídas de tela (psicomotricidad). - Objetos para depositar en el paracaídas.
DESCRIPCIÓN:	<p>Los estudiantes se colocarán alrededor de un paracaídas, teniendo cada uno de ellos un asa donde poder agarrarlo. Se iniciará la dinámica levantando el paracaídas y bajándolo, algo que relacionarán con la respiración, tomando aire por la nariz cuándo lo subamos y expulsándolo por la boca cuándo lo bajemos. La maestra dará diferentes consignas que se irán siguiendo, como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se introducen dentro del paracaídas las personas que estén en el color amarillo, mientras que el resto deben hacer una cueva que no se les caiga. - Colocarán una pelota en el paracaídas y entre todos deberán intentar colarla por el agujero central. - Transportar muñecos de una zona del patio/ aula de psicomotricidad a otra entre todos, manteándolos y depositarlos en la zona segura sin tocarlos.
CRITERIO EVALUACIÓN:	<p>4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, y evitando todo tipo de discriminación.</p> <p>4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas</p>
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:	El instrumento de evaluación que se utilizará en el caso de esta actividad será el anecdotario en el que la maestra apuntará lo más relevante de cada sesión y de cada alumno.

ACTIVIDAD FINAL	
NOMBRE:	¿Qué lleva en la mochila nuestro amigo Rafa?
OBJETIVOS:	Fomentar la reflexión y comprensión sobre los valores de respeto, amabilidad y empatía a través del personaje de Rafa.
TEMPORALIZACIÓN:	Esta actividad se llevará a cabo en dos sesiones. La primera de ellas tendrá una duración estimada de 30 minutos mientras que la segunda sesión durará unos 20 minutos.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	<p>Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva (CA.2.).</p> <p>Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos (CA.4.).</p>
SABERES BÁSICOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Equilibrio y desarrollo de la afectividad.
MATERIALES:	<ul style="list-style-type: none"> - Cartulinas. - Rotuladores de colores. - Pegatinas. - Papeles de colores. - Tijeras.

	<p>- Cinta adhesiva.</p>
<p>DESCRIPCIÓN:</p>	<p>SESIÓN 1: La maestra comenzará hablando sobre la historia de Rafa y su compromiso con el respeto y la amabilidad hacia los demás. Hará hincapié en las enseñanzas que ha compartido con ellos en estas actividades y cómo quiere ayudar a ser buenos amigos.</p> <p>Para comenzar la actividad, la maestra pedirá a los niños que imaginen que son Rafa por un momento y tienen que hacer la mochila. Pero para ello, primero tienen que crearla a su gusto. ¿Cómo es, y que lleva la mochila de un superhéroe?</p> <p>A continuación, la maestra entregará cartulinas con el diseño de una mochila a lápiz y materiales para que cada niño la decore y modifique a su antojo. La maestra les animará a dibujar, recortar y pegar en la cartulina elementos que representen valores importantes para ser buenos amigos, tales como corazones (amor), manos (ayuda), estrellas, entre otros.</p> <p>SESIÓN 2: Una vez terminadas las mochilas, se invitará a los niños a mostrarlas y explicar qué representa cada dibujo o elemento que han añadido. Se les animará a compartir por qué creen que es importante todo lo que llevan en la mochila para ser amigos buenos. De esta manera, se creará un breve diálogo donde todos puedan compartir sus reflexiones sobre cómo los valores representados en la mochila de Rafa se pueden aplicar en la vida diaria para ser buenos amigos y prevenir el acoso.</p>
<p>CRITERIO EVALUACIÓN:</p>	<p>4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y empatía, y evitando todo tipo de discriminación.</p> <p>4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas</p>

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:	Esta actividad, al ser la última que da por finalizado el proceso no se evaluará como tal, sino que se irá creando la reflexión final de la maestra en un cuaderno de campo sobre lo que ha aprendido durante este plan de prevención.
-----------------------------------	--

REFLEXION PERSONAL.

Concluiré el trabajo destacando de nuevo la importancia que tiene para mi abordar un tema tan importante como el acoso escolar desde la infancia, puesto que se trata de una etapa fundamental en el desarrollo en la que se forman las bases de la personalidad y se da cabida a la creación de unos valores que se establecen como principios de la propia persona. Abordar temas como este en edades tempranas contribuye a la mejora de la sociedad, objetivo principal de la educación.

El propósito del trabajo es plenamente preventivo, por lo que tanto objetivos como metodología, así como las actividades, son tratados desde una perspectiva en la que se entiende que todavía no existe una situación de acoso en el aula, de este modo se enseña a los educandos qué acciones sociales se podrían interpretar como acoso y cuales vienen a ser las consecuencias en personas que lo sufren, mostrándoles las sensaciones y emociones que pueden llegar a generar algunos actos negativos en las otras personas.

Por ello, el diseño de las actividades trata de envolverles en un contexto en el que sean ellos mismos los que detecten las situaciones de acoso y los diferentes comportamientos que las producen, dotándoles para ello de distintos recursos con los que aprender a gestionar emociones “negativas”, entre las que podemos destacar el enfado o ira.

Como bien hemos visto en el marco teórico el acoso escolar no es un fenómeno del siglo XXI, sino que es un aspecto que nos ha venido persiguiendo y acompañando en numerables etapas sociales; bien es cierto que, si tomamos como referencia únicamente las situaciones de acoso reconocidas a lo largo de la actual etapa social, el número de casos es altamente superior al que existía anteriormente, siendo por tanto sumamente importante conseguir la reducción de dichos casos. Para ello, es importante concienciar

a los educandos de que acoso no es solamente una agresión física, sino que un acosos también es cualquier agresión verbal o relacional que pueda mostrarse hacia otra persona. Así mismo, concienciamos de qué tan culpable es el acosador como las personas que ven la situación y no actúan para frenarla.

Los programas de prevención del acoso deben incluir una formación integral para docentes, padres y estudiantes, y llegar a promover la empatía, el diálogo y la comunicación como estrategias principales para afrontar y prevenir el acoso escolar. La detección temprana y la intervención efectiva son las herramientas fundamentales para mitigar las consecuencias perjudiciales del acoso en los escolares.

En mi experiencia al abordar este tema, he aprendido la importancia de sensibilizar y educar sobre el acoso escolar desde la etapa inicial de la formación académica. Este conocimiento refuerza mi compromiso como futuro educador, resaltando la necesidad de crear entornos inclusivos y de confianza para todos. La prevención del acoso escolar no solo es una tarea institucional, sino también un compromiso personal para garantizar un ambiente escolar que promueva la seguridad, el respeto y el bienestar emocional de los estudiantes a fin de lograr una constante mejora de las personas en nuestra sociedad actual, objetivo principal de la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aquino, J. L. (2020). *Revisión sistemática del acoso escolar o bullying desde el perfil acosador adolescente*. (Tesis doctoral). Universidad César Vallejo. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/61676>
- Armero, P., Bernardino, B., y Bonet de Luna, C. (2011). Acoso escolar. *Pediatría Atención Primaria*, 13(52), 661-670. <https://dx.doi.org/10.4321/S1139-76322011000600016>
- Avilés, J. M., (2013). Análisis psicosocial del cyberbullying: claves para una educación moral. *Papeles del Psicólogo*, 34(1), 65-73. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77825706007>
- Bautista, B. (2020). Afrontando el acoso escolar desde Educación Infantil. *Madrid. Revista de Innovación Didáctica*. 64, 70-84. <https://www.csif.es/contenido/comunidad-de-madrid/ensenanza/205631>
- Cano, M., y Vargas J. E. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista Médica de Risaralda*, 23(1), 60-66. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-06672018000100011&script=sci_arttext
- Casas, J.A., Del Rey,R., and Ortega-Ruiz, R. *Computers in Human Behavior*, 29 (2013), pp. 580-587. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2012.11.015>
- Castro, J. (2011). Acoso escolar. *Revista de neuro-psiquiatría*, 74(2), 242-249. <https://doi.org/10.20453/rnp.v74i2.1681>
- Cepeda, E., y Caicedo, G. (2013). Acoso escolar: caracterización, consecuencias y prevención. *Revista Iberoamericana de Educación*, 61(3). <https://doi.org/10.35362/rie6131075>
- Cerezo, F., y Rubio, F.J. (2017). Medidas relativas al acoso escolar y ciberacoso en la normativa autonómica española. Un estudio comparativo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(1), 113-126. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.20.1.253391>

Collell J., y Escudé, C. (2006). El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud* 2(2), 9-14.

https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/132524/1/APCS_2_esp_9-14.pdf?sequence=1

Enríquez, M. Y Garzón, F. (2015). El acoso escolar. Saber, ciencia y libertad. 10 (1), 219-233.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5329121>

Hamodi, C., y Jiménez, L. (2018). Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil?. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 9(16), 29-50.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S244885502018000100029

Hernández, R., y Saravia, M. (2016). Generalidades del acoso escolar: Una revisión de conceptos. *Revista de investigación Apuntes Psicológicos*, 1(1), 30- 40.

https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apsicologia/article/view/873

Nocito, G. (2017). Investigaciones sobre el acoso escolar en España: implicaciones psicoeducativas. *Revista Española de orientación y Psicopedagogía*, 28(1), 104-118

<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/141921>

Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Morata.

Orden ECD/853/2022 de 13 de junio de 2022 [Ministerio de Educación y Formación Profesional]. Por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Ortega, R., Del Rey, R., y Casas, J. A. (2016). Evaluar el bullying y el cyberbullying validación española del EBIP-Q y del ECIP-Q. *Psicología educativa*, 22(1), 71-79.

<https://doi.org/10.1016/j.pse.2016.01.004>

OECD (2018). PISA programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes, (Volumen I). Recuperado de:

https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=20372

Podestá, S. (2019). Metáforas del rol docente en una intervención sobre acoso escolar. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-11. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol18-Issue1-fulltext-1451>

Save The Children (2018). Percepciones y vivencias del acoso escolar y el ciberacoso entre la población española de 10 a 17 años. Recuperado de:

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/maltrato_contra_infancia.pdf

Save the Children (Ed.). (2016). Yo a eso no juego. Recuperado de

<https://www.savethechildren.es/publicaciones/yo-eso-no-juego-bullying-y-ciberbullying-en-la-infancia>

Tresgallo, E. (2011). El acoso escolar y las actitudes psicológicas defensivas en el primer ciclo de Educación Primaria, *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 22(1), 28-37.

<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/81577>

Lopez De Turiso, A. (2023). Cuasas y consecuencias del bullying o acoso escolar. UNICEF. Recuperado de:

<https://www.unicef.es/blog/educacion/acoso-escolar>

UNICEF, (2018). Violencia en las escuelas: una lección diaria. Recuperado de:

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-sufre-violencia-en-la-escuela>

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2021). Behind the numbers: Ending school violence and bullying. UNESCO. Francia.

ANEXOS

1. ACTIVIDAD 1: “TAN DIFERENTES COMO IGUALES”

TAN DIFERENTES COMO IGUALES

¡Soy yo!

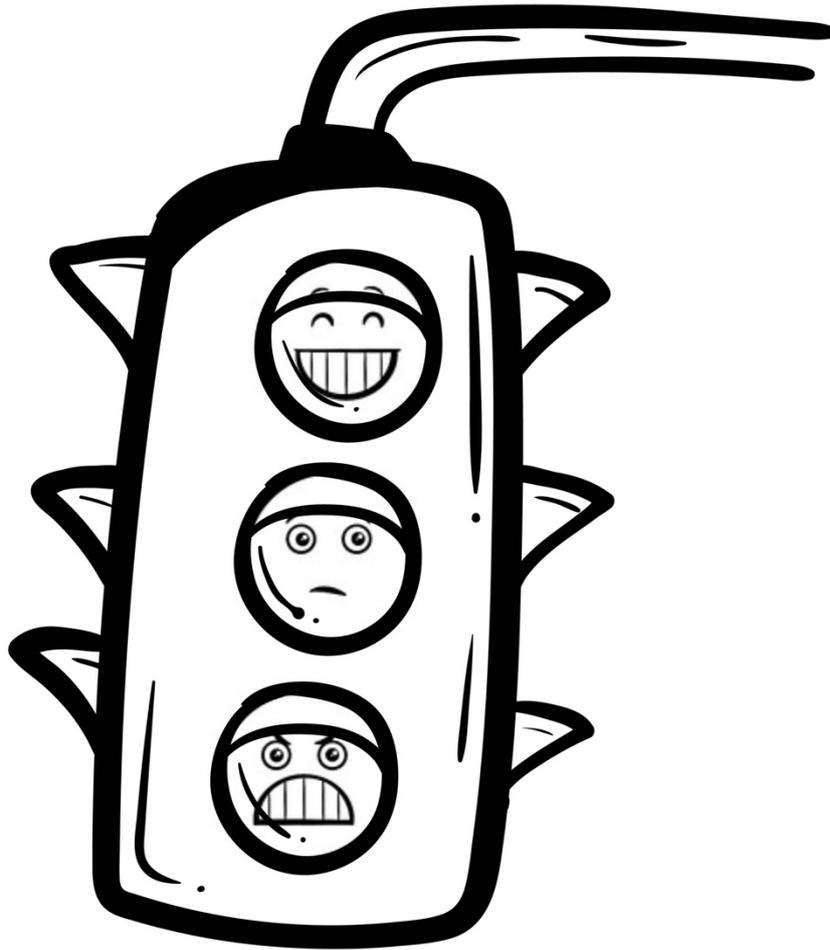


2. ACTIVIDAD 2: ¿QUE ESTÁ PASANDO?

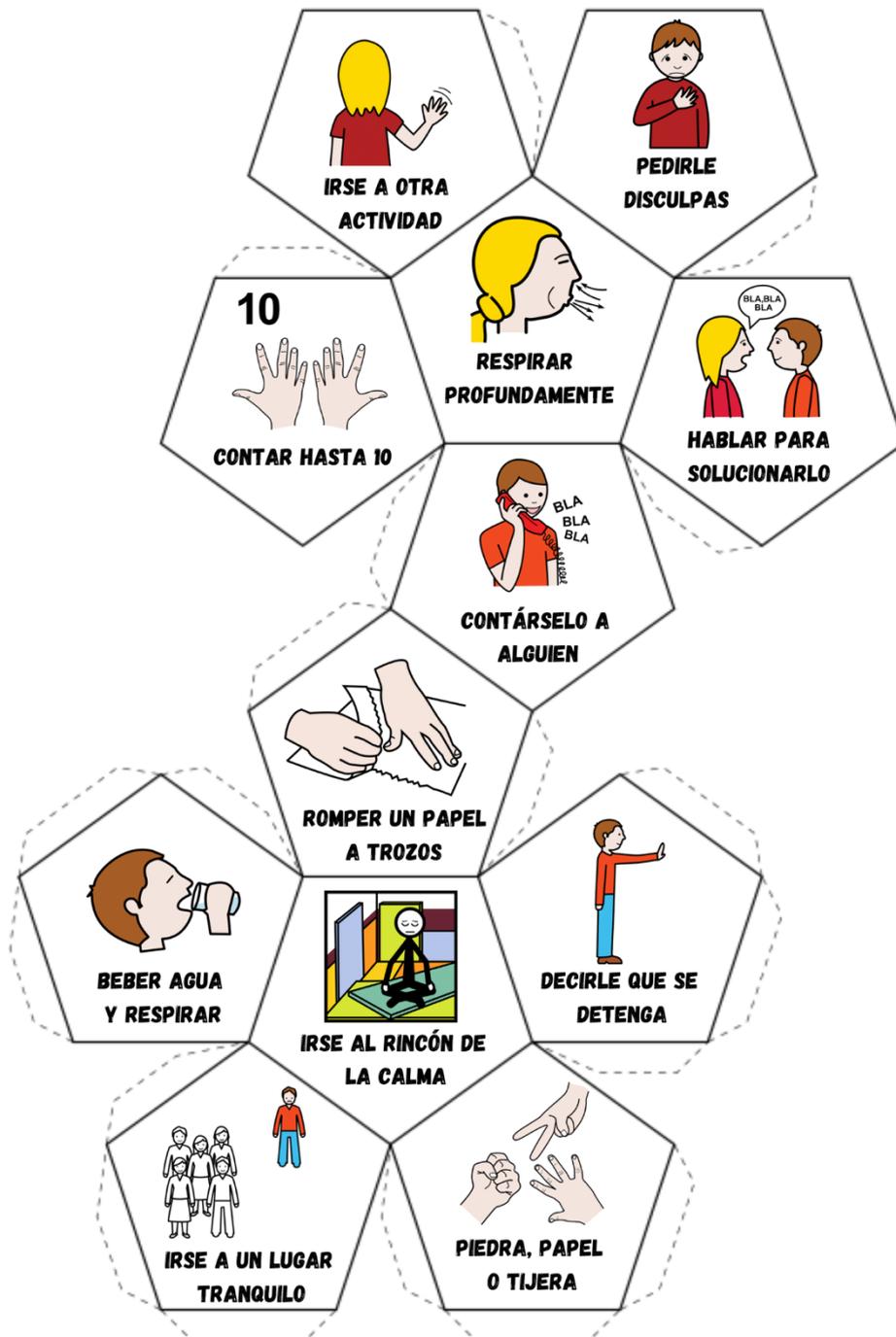


3. ACTIVIDAD 3: SEMÁFORO DEL ENFADO.

EL SEMÁFORO DEL ENFADO



4. EL DADO DE LA CALMA.



5. ACTIVIDAD FINAL: LA MOCHILA DE RAFA.



6. LISTA DE CONTROL ACTIVIDAD 2

SITUACIÓN QUE EVALUAR	SÍ	NO
Identifica emociones a través de las imágenes propuestas. <i>Observaciones:</i>		
Identifica situaciones que generan enojo. <i>Observaciones:</i>		
Muestra empatía con las situaciones presentadas. <i>Observaciones:</i>		
Expresa sentimientos personales. <i>Observaciones:</i>		
Propone soluciones para las situaciones. <i>Observaciones:</i>		

7. LISTA DE CONTROL ACTIVIDAD 6

SITUACIÓN QUE EVALUAR	SÍ	NO
Identifica el movimiento de inhalación. <i>Observaciones:</i>		
Reconoce el movimiento de exhalación. <i>Observaciones:</i>		
Adopta estrategias para calmarse en momentos de enfado. <i>Observaciones:</i>		
Es capaz de seguir las instrucciones. <i>Observaciones:</i>		